



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 FEB 2017	
Recibido.....	1020
Exp. N°.....	32539

PROYECTO DE COMUNICACIÓN :

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, vería con agrado que el PODER EJECUTIVO, proceda a dictar una normativa que aplique una exención o descuento en las boletas, del mes de enero 2017, sobre **las tarifas de servicios públicos de Energía Eléctrica y Agua Potable prestado por las empresas Provinciales y cooperativas** que brindan el mismo servicio en las localidades de la Provincia de Santa Fe, para todos aquellos afectados a la inundaciones o declarados en emergencia hídrica y/o agropecuaria y suspender cualquier reclamo legal por falta de pago y/o suspensión de acciones legales por reclamos de deudas en mora, para todos aquellos damnificados por las inundaciones en el presente año 2017.-

MIRIAM ANDREA GINALLI
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS :

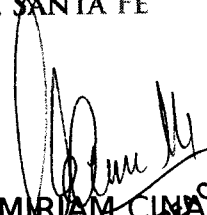
Sr. Presidente luego de las inundaciones ocurridas durante el 2016 y, especialmente en el mes de Enero del corriente año, con dos semanas consecutivas de inundaciones con pueblos y rutas, donde se anegaron miles de hectáreas y afectaron a las poblaciones como Chabás, Sanford, Arequito, La Emilia, Ramona, entre otras y gran parte del territorio provincial, siendo los cascos urbanos los más perjudicados, por el lento drenajes de aguas, y la saturación de los canales de desagües correspondientes permaneciendo varios días bajo agua .

Es por ello considero pertinente solicitar un beneficio que recaerá directamente en cada uno de los vecinos afectados en sus propias viviendas, o comerciantes que han perdido gran parte de su capital de trabajo, considero necesario e importante el dictado de una normativa que prevea en estos casos de emergencia, paliar la difícil y angustiante situación que deben atravesar aquellos que sufren están inclemencia del tiempo tan crudamente.

Por ello solicitamos al Poder Ejecutivo y el apoyo de mis pares URGENTES medidas para el dictado de una normativa acorde a la urgencia del caso.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


MIRIAM CINACINALI
DIPUTADA PROVINCIAL
Diputada Provincial